



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
TURBACO-BOLÍVAR**

AUTO DE SUSTANCIACION

Radicado No. 138363189001-2015-00332-00

INFORME SECRETARIAL: Al despacho del señor juez el expediente digitalizado correspondiente al Proceso Ejecutivo con título hipotecario radicada bajo el No. 13-836-31-89-001-2015-00332-00, informándole que el apoderado judicial del demandante, en fecha 18 y 22 de junio de los cursantes, 2021, a través del correo institucional, radicó memorial solicitando se libre nuevo despacho comisorio para práctica de entrega del inmueble adjudicado al BBVA. Lo anterior, para lo que usted considere proveer.
Turbaco, 22 de junio de 2021.

WILLIAM QUINTANA JULIO
Escribiente

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO. - Turbaco, Bolívar, veintidós (22) de junio de dos mil veintiuno (2021).-

AUTO NO ACCEDE A ENTREGA DE DESPACHO COMISORIO
REF: PROCESO EJECUTIVO
DTE: BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
DDO: DIANA PATRICIA ALVAREZ VELASQUEZ
RAD.: 13836318900120150033200

En razón a las reiteradas solicitudes contenidas en los memoriales que da cuenta el informe secretarial que antecede, procede la judicatura a la revisión del expediente sin hallar en la foliatura auto que ordene comisionar para la entrega del inmueble que da cuenta el memorialista, por lo que se, **RESUELVE:**

CUESTION ÚNICA: No acceder a la elaboración de nuevo despacho comisorio para la práctica de entrega del inmueble adjudicado al BBVA, por lo brevemente expuesto en el presente auto.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

ALFONSO MEZA DE LA OSSA
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 001 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE TURBACO-
BOLIVAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
cecaa21a99abffd32fc12c19b29f09f1d3578c603077ecb557b9aa65d7600ab3
Documento generado en 22/06/2021 03:31:05 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

TURBACO BOLÍVAR, CALLE EL PROGRESO N° 15-27, TELEFAX: 6556011
e-mail: j01cctoturbaco@cendoj.ramajudicial.gov.co